

morena

La esperanza de México

Comité Ejecutivo Estatal

La fracción XVIII del artículo 74 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Chiapas; no es aplicable para este instituto político ya que, si bien es cierto, cuenta con un órgano jurisdiccional, como lo es la comisión nacional de honestidad y justicia, que a su vez es un órgano nacional y no estatal, tal como se puede observar en el artículo 14 bis. De los estatutos del partido.



PSIC. JULIETA TORRES LOPEZ

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL COMITÉ EJECUTIVO
ESTATAL DE MORENA EN CHIAPAS.

